COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA



Hacemos referencia a aquellos Bonos Corporativos (los "Bonos") por un valor nominal de hasta Doscientos Treinta y Cinco Millones de Dólares (US\$235,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, que Electron Investment, S.A. (el "Emisor" o "EISA") registró para su oferta pública ante la Superintendencia del Mercado de Valores (la "Superintendencia"), en virtud de la Resolución SMV 407-15 de 30 de junio de 2015, en tres (3) Series a saber: Serie A por hasta Ciento Ochenta y Siete Millones de Dólares (US\$187,000,000.00), Serie B por hasta Treinta Millones de Dólares (US\$30,000,000.00) y Serie C por hasta Dieciocho Millones de Dólares (US\$18,000,000.00). Los Bonos de la Serie A han sido colocados en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Por este medio lamentamos informar al público inversionista el inesperado y sensible fallecimiento de nuestro Presidente, Manuel Jové Capellán, el día 7 de mayo del presente año en La Coruña, España. Don Manuel se desempeñó en dicho cargo desde 2008, compartiendo los más altos valores de solidaridad e integridad personal que lo caracterizó. Don Manuel fue un gran emprendedor y trabajador incansable, cuya visión para los negocios lo trajo hasta nuestro país para invertir en EISA a través de su corporación familiar InverAvante y su subsidiaria GeneraAvante, contando en estos momentos con inversiones en múltiples sectores de la economía y presencia en España, Marruecos, México, Brasil, Panamá, República Dominicana y Rumania.

Su hija, Felipa Jové Santos, quien venía actuando como Directora Suplente, asume las funciones del Director Principal de manera interina hasta que un nuevo Director principal sea electo. El Emisor estará convocando una asamblea extraordinaria de accionistas para llenar la vacante, lo cual será igualmente comunicado al mercado a través de la Superintendencia y la Bolsa de Valores de Panamá.

Panamá, 7 de mayo de 2020.

ELECTRON INVESTMENT, S.A.

Héctor Cotes Apoderado